¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 1.° DE ABRIL DE 1839. No. 4,729.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una casa esquina con diez y siete y media varas de frente y cincuenta de fondo tiene dos hermosas trastiendas, tres habitaciones mas; es propia para casa de comercio. El que se interese en ella, allí mismo encontrará con quien tratar. a1—3p

Crédito Público.

EL 15 de este mes desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde oirá las propuestas que se hicieren para la amortizacion de fondos, el encargado de dicha operacion; que vive en la calle del Perú casa núm. 17. Buenos Aires, Abril 1.° de 1839. a1—3c

A los Capitalistas.

UN individuo que tiene dos terrenos al Norte, deseá encontrar quien quiera entrar en sociedad, con el objeto de poner un establecimiento de ganados. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Maypú núm. 215, de 9 á 10 por la mañana, y de 4 á 5 por la tarde. a1—3p

Se ha Perdido

El Sábado 29 un caballo saino negro, grande, herrado de las cuatro patas, lastimado en el medio del lomo. El que lo entregue en la calle de las Artes núm. 125 será bien gratificado. a1—3p

Concurso de D. José María Esteves.

LOS nombrados por el Tribunal de Comercio en comision especial, para distribuir CIEN MIL PESOS moneda corriente, que ha oblado en favor de sus acreedores D. J. M. Esteves previene á sus interesados ocurran desde el dia 3 de Abril hasta el 30 del mismo al escritorio calle de la Piedad No. 66, desde las 11 hasta las 2 de la tarde, con los documentos que acrediten sus acciones, á recibir el dividenda de 5 por ciento que cabe á 1,971,420 pesos á que hoy se halla reducida la deuda comun; previniendo que el que no ocurriese dentro del indicado término, le parará el perjuicia que hubiése lugar en derecho. —Marzo 30 de 1839. a1—8p.

Baratillo.

EN la calle de la Victoria núm. 55, con motivo del mal tiempo y no haber podido vender lo q' se anunciaba, sigue el baratillo desde hoy hasta el dia que el rematador anuncie el remate, no se anuncian precios pues serán aun mas acomodados de lo que se anunció: tambien se alquila el almacen con armazones y mostrador, ó sin él; pues en toda esta semana seconcluirá este negocio. El dueño de dicho establecimiento, por sus ocupaciones y tener que ausentarse, avisa á los que tienen cuentas pendientes y puedan en toda la semana chancelarlas se sirvan ocurrir al almacen de Francisco Arca.

Juegos de café de porcelaña, id. rosados con tazas de almuerzo, cafeteras de porcelana, teteras de id., jarras de id., lecheras de id., jarras de lustre y floreadas, lavatorios de porcelana fina, id. floreados id., id. rosados id., escupideras blancas, id. azules, platos de orilla rosada, id. blances, tazas de café blancas, fuentes azules estendidas; id. blancas id., botellas finas, botellones lisos, jarras de cristal, basos finos y ordinarios, copas de vino finas y ordinarias, dulceras id., felpudos, cordeles de todas clases, servicios de barro catalan, y una infinidad de cosas. a1—6p

Se necesita

EN el Colegio de Huérfanas una Señora para darle un empleo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General.

Mes de Marzo de 1 839.

ESTADO de las Entradas y Salidas en la Caja de Depósitos en el Mes de Marzo de 1839.

ENTRADAS.

Existencia en fin de Febrero	Moneda corriente	132,520 3¾	
	Metálico	178 4½	132,699 ¼
	Un par de estribos de plata con pasadores de id	" " " " "	
Habilitado D. Miguel Ochagavia	Entregó correspondiente á la pension de Febrere del ex-caustrado D. Francisco Ferreira que no ocurrió á cobrar	16 5	
Id. Coronel D. Joaquin M. Ramiro	Id. de pensionistas del monte militar que no ocurrieron por Junio	455 ½	
	Id. de las de hacienda por id	63	
	Id. de id. que no ocurrieron en Julio, Agosto y Setiembre	189	
Id. Coronel grad'do D. Lorenzo Rojo	Correspondientes á los meses desde Octubre á Diciembre de los que no ocurrieron de las pagas mayores	981	
Oficial Mayor de Gobierno D. Agustin Garrigós	Remitidos por el Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, derecho de extraccion y corrales en Enero y Febrero	836 1¼	
	Id. por el de Ranchos derecho de corrales en Febrero	25	
	Id. por el de Dolores por id	276	
Habilitado D. Juan José Fernandez	Enteró correspondiente al sueldo de Febrero del guarda D. Mariano Arrascaete y alquileres de la Casilla de San Pedro	161	
Los Contadores Generales	Correspondiente á los haberes del sargento Juan Sauco, desde Marzo de 1838, hasta 11 de Octubre	399 5½	
Habilitado D. Rafael Fuentes	Correspondiente al saldo de Febrero del Teniente D. Felix Briones	115	
Habilitado D. José María Bonco	Id. al haber de Enero de las tripulaciones de los buques que se hallan en el Uruguay	2,628	
	Id. de id. por Febrero	2,427	
Escribano D. Laureano Silva	Enteró de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana derecho de pregonería de la casa de D. Simon Nuñez	70 7	
Coronel D. Agustin Ravelo	Sobrante de rancho en Febrero del Batallon Restaurador	914 2	
Habilitado D. Fortunato Arambulo	Id. de rancho y de no pagos del Batallon Guardia Argentina, desde Marzo de 1838 á fin de Diciembre	2,038 6½	
	Id. de no pagos y un muerto en Enero y Febrero	103 6	
Capitan D. José María Flores	Sobrante de rancho en Febrero de la escolta en la Convalecencia	109	
Coronel grad'do D. Nicolas Granada	Sobrante de no pagos en Febrero de 1838 de la escolta en campaña	1,189 6	
	Id. de lo remitido para enganches	100	
Coronel Edecan D. Pedro Ramos	Sobrante de lo recibido para gastos de su comision	594 7	
Habilitado D. Nicolas Martinez	Haber de Febrero de los individuos de la brigada de mar, destacados en los buques de guerra en el Uruguay	1,510 7	
Juez de Paz y Comisario D. Manuel Capdevila	Sobrante de no pagos desde Marzo de 1838 á Enero de 1839 del piquete Guardia Argentina en el Azul	220	
	Id. del de Artillería en id. por id	2	
Coronel D. José Montesdeoca	Id. de rancho en Febrero del núm. 1.° de Campaña	21 4	
Sra. Secretaria Da. Pastora Botet de Senillosa	Sobrante de gastos de escuelas de niñas en 1837	191 5½	
Sra. Socia Da. Josefa Saenz	Id. de id. en Abril de 1838 del Colegio de niñas huérfanas	121	
Escribano D. Luis Castañaga	Enteró de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana por herencia transversal en la testamentaría de D. Mariano Almiron	330 4	
Id. D. Manuel Tomas Llames	Id. por id. herencia transversal en la testamentaría de D. José Crowther	3,151 5½	
	Id. por órden del Sr. Juez Dr. D. Bernardo Pereda por renta que corresponde al Estado de una Capellanía mandada fundar por D. Francisco Espinosa	173 5	
	Id. por derecho de pregonería de la casa de D. Blas Gascon	525	
Escribano D. Andres Acosta	Enteró de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana por herencia transversal de la finada Da. Ursula Sosa	733 3½	
Coronel D. Joaquin María Ramiro	Sobrante de rancho en Febrero del Batallon de Voluntarios Rebajados	2 6¼	
Recaudador D. Alejandro Medrano	Derecho del camino de la Boca desde 15 de Febrero á 15 del corriente Marzo	45	
	Id. del muelle en id.	28 4	
			20,760 4
			153,459 4¼

SALIDAS.

Al Maestro de Postas de Rojas D. Faustino Herrera	Por auxilio prestado en el primer semestre de 1837	196 4	
A su viuda Da. Josefa Belloso	Por los haberes del sargento Juan Sauco, desde Marzo de 1838 hasta 11 de Octubre	399 5½	
Al sarjento Manuel Quevedo	Por sus haberes desde Marzo de 1838 hasta fin de Diciembre	200	
Al de igual clase Juan Morales	Por id. id id	280	
		1,076 1½	
Existencia para Abril	Moneda corriente	152,204 6¼	
	Metálico	178 4½	152,383 2¾
	Un par de estribos de plata con pasadores de id		
			153,459 4¼

Buenos Aires, Marzo 31 de 1839.
Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1839.
Publíquese é insertese en el Registro Oficial.
ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Marzoo de 1839.

DEBE.		HABER.	
Existencia en fin de Febrero anterior	247,134 5		
Remitidas de Receptoría en Marzo	115,560 6		
	362,704 3	Existencia en fin de Marzo	362,704 3

Tesorería General de Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.

Pedro C. Pereira.

V. B.——EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de billetes de Tesoreria en 1.° de Abril de 1839.

Segun los vencimientos mensuales	4,175,200	4.424,000
Vencidos y no renovados por no haber ocurrido	248,800	

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1839.
Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1839.
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.
ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Marzo de 1839.**

***ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Marzo de 1839, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados con tierras y fondos.*

Debe la Tesorería

	Metálico.	Moneda corriente y Letras de Receptoría.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras. En Letras.	En billetes y m'da corriente con cuya suma se ha amortiz'do igual cantidad de billetes de Tesorería.	Importe de tierras y q' han sido pagadas con crédit contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en gar'tia de créditos contra el Estado.
Existencia en fin de Febrero que pasó á Marzo	22 3¾	621,672 4	" " "	118,113 1			
Recibido de la Receptoría en moneda corriente, letras y deuda clasificada	" "	394,900	1,908 ½	" " "			
Idem por venta de tierras	" "	54,930	" " "	27,040			
Idem de la Casa de Moneda á cuenta de la emision, con arreglo á la ley de 8 de Diciembre de 1838 de la Honorable Junta de Representantes	" "	1,225,000	" " "	" " "			
Entrada Eventual	850	" " " "	" " "	" " "			
Valor de varios créditos recibidos en pago de fondos públicos	" "	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	1,299,951 ½
				145,153 1			
Por letras cobradas procedentes de ventas de tierras cuyo importe se rebaja de la existencia y entradas de las mismas agregándose á la moneda corriente	" "	55,107	" " "	55,107			
	872 3¾	2,351,609 4	1,608 ½	90,046 1	" " "	" " "	1,299,951 ½

Cuenta de Fondos Públicos del 6 por 100.

	El Credito Publico. Debe.	Haber.	La Tesoreria General. Debe.	Haber
Existencia en fin de Febrero que pasó á Marzo	6,000,000	" " "	698,136 2¾	
Recibido del Crédito Público por la Tesorería	" " "	1,500,000	1,500,000	
Vendidos á pagarlos á plazos	" " "	" " "	" " "	2,000,000
Existencia que pasa á Abril	" " "	4,500,000	" " "	198,136 2
	6,000,000	6,000,000	2,198,136 2¾	2,198,136 2¾

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.

Circulacion en fin de Febrero que pasó á Marzo	1,584,057 6¼
Pag'do por crédito de deuda atrasada	54,382
	1,638,439 6¼
Amortizado en este mes por recibi o en pago del cánon enfitéutico	1,908 ½
Circulacion en fin de Marzo que pasa á Abril	1,636,531 5¾

HABER.

H. Junta de Representantes.	Metálico.	Moned. Cor.	Créditos pagados con tierras.	Créditos liquidad. con fondos púb
Secretaria	" "	1,958 6		
Administracion del Crédito Público	" "	1,516		
	" "	3,474 6	" " "	" " "

Departamento de Gobierno.	Metálico.	Moned. Cor.	Créditos pagados con tierras.	Créditos liquidad. con fondos púb
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General desde 1.° de Enero á fin de Marzo, destinados á objetos de beneficencia pública	" "	4,000		
Asesor y Escribano	" "	1,280		
Ministerio	" "	2,515 7		
Servidumbre y alumbrado de la Fortaleza	" "	394 4		
Archivo	" "	349 5		
Trib. de Just., Juzgados de 1.a Instancia y de Paz de ciud.	" "	14,840 ½		
Tribunal de Comercio	" "	224 2½		
Idem de Medicina	" "	208 ½		
Defensuría General	" "	608 2		
Curia eclesiástica	" "	2,257 4		
Secularizados	" "	1,624 1		
Curatas de ciudad y campaña	" "	3,239 6		
Capellanías	" "	771 1		
Templos y establecimientos piadosos	" "	999 7		
Senado del Clero	" "	2,479		
Servicio de la Catedral	" "	710		
Policía	" "	37,239 2½		
Biblioteca Pública	" "	433 2		
Departamento Topográfico	" "	1,405 3		
Comision Central de vias públicas	" "	2,000		
Compañía de Jesus	" "	800		
Obras públicas	" "	1,126		
Vias públicas	" "	6,340		
Reservados	" "	672 2		
Eventuales	" "	9,447 7		
Discrecionales	" "	1,848		
	" "	97,814 1	" " "	" " "

Departamento de Relaciones Exteriores.	Metálico.	Moned. Cor.	Créditos pagados con tierras.	Créditos liquidad. con fondos púb
Ministerio	" "	2,083 1½		
Diplomacía	" "	41,249 ½		
Asignaciones	" "	29,647		
Eventuales	434	3,166		
Extraordinarios	" "	3,400		
Reservados	" "	100		
Correos	" "	3,846 6		
	434	84,392	" " "	" " "

Departamento de Guerra.	Metálico.	Moned. Cor.	Crédit. pagados con tierras.	Crédit. liquidados con fond. púb
Inspeccion y Comandancia General de Armas	" "	3,889		
Edecanes y Oficiales del Despacho de S. E.	" "	5,002		
Ordenanzas y sirvientes de las caballadas del Cuartel General	" "	1,716		
Plana Mayor Activa	" "	18,743 4		
Id. id. de los Andes	" "	238		
Id. id. inactiva	" "	1,102 4		
Id. id. del Norte	" "	1,804		
Compañía de artillería	" "	3,591 6½		
Batallon Guardia Argentina	" "	16,051 5		
Brigada de Infantería de Mar.	" "	17,864 1½		
Regimiento de Patricios	" "	10,714 5		
Batallon Restaurador	" "	13,143 2		
Regimiento de Blandenguez	" "	15,240		
Id. de Dragones	" "	9,098 7		
Id. Auxiliares de los Andes	" "	23,098 6		
Escolta del Gobierno	" "	15,500 1½		
Regimiento No. 1	" "	17,427 6		
Id. No. 2	" "	22,294 1½		
Id. No. 4	" "	19,490 5½		
Id. No. 6	" "	10,152 2		
Compañías, piquetes y partidas sueltas	" "	3,521 3		
Gefes y Oficiales sueltos	" "	810		
Guarnicion y empleados en Patagones	" "	4,812		
Fortin Colorado	" "	694		
Fuerte Argentino	" "	3,891		
Idem Independencia	" "	1,252		
Idem 25 de Mayo	" "	1,047 4½		
Parque de Artillería de la Ciudad	" "	7,286		
Marina	" "	12,820 1		
Invalidos	" "	9,166		
Monte-pio militar	" "	11,776 ¾		
Alumbrado de la guarnicion	" "	2,103		
Rancho	76	88,287 3	" " "	210,137
Vestuario	" "	60,000	" " "	352,428 6
Armamento	" "	57,902 7½	" " "	320
Municiones	" "	10,000		
Correages	" "	11,403		
Monturas	" "	46,359 4		
Caballos	" "	60,000		
Proviciones para las tropas que guarnecen la Frontera	" "	" " " "	" " "	95,498 ½
Enganches	" "	14,166		
Eventuales	251	96,136 7½	" " "	11,385 4
Discrecionales	" "	2,856		
	327	732,454 1	" " "	669,769 2½

Departamento de Hacienda.	Metálico.	Moneda corriente.	Créditos pagados con tierras.	Créditos liquidados con fondos publicos.
Ministerio	" "	1,216 4		
Contaduría General y Comisaría de Guerra	" "	4,416 4		
Tesorería General	" "	1,340 4		
Intereses á los billetes de Tesorería renovados	" "	52,861 2		
Renta y amortizacion del Crédito Público	" "	247,099 7¼		
Colecturía General	" "	10,599 1		
Resguardo	" "	10,721		
Administracion del papel sellado	" "	1,049 7		
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	" "	8,522 2		
Juvilados	" "	4,989 2		
Pensiones y dotes	" "	4,158 3		
Monte Pio civil	" "	3,178 4		
Negocio pacifico	" "	16,836		
Deuda clasificada procedente del canon enfiteutico 1,908 ½...				
Sueldo de peones al servicio del Estado	" "	450		
Deuda anterior al 30 de Abril de 1835	" "	7,925 7¾		
Idem del año de 1836	" "	1,085		
Idem id. 1837	" "	74,712 1½		
Idem id. 1838	" "	1,479	" " "	630,181 6
	" "	452,641 1½	" " "	630,181 6

RESUMEN.

	Metálico.	*Moneda Corriente y letras de Receptoría.*	*Deuda clasificada.*	Recibido por venta de tierras. Letras.	en billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con creditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Cuenta de Fondos. Crédito Público.	Tesorería General.	Deuda clasificada
DEBE	872 3¾	2,351,609 4	1,908 ½	90,046 1	" " "	" " " "	1,299,951 ½	6,000,000	2,198,136 2¾	1,638,439 6¼
HABER	761	1,370,776 1½	1,908 ½	" " " " "	" " "	" " " "	1,299,951 ½	1,500,000	2,000,000	1,908 ½
EXISTENCIA que pasa á Abril	111 3¾	980,833 2½	" " " " "	90,046 1	" " "	" " " "	" " " " "	4,500,000	198,136 2¾	1,636,531 5¾
Igual al cargo	872 3¾	2,351,609 4	1,908 ½	90,046 1	" " "	" " " "	1,299,951 ½	6,000,000	2,198,136 2¾	1,638,439 6¼

HABER:

	Metálico.	Moneda corriente.
Honorable J. de RR.	" "	3,474 6
Departam. de Gobierno	" "	97,814 1
Id. de Rel. Exteriores.	434	84,392
Id. de Guerra	327	732,454 1
Id. de Hacienda.	" "	452,641 1½

Buenos Aires, Marzo 31 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1839.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

Núm. 762. **Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 27 de Marzo de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 26	972,086 5¼	22 3⅜	362,704 3	90,046 1	198,136 2⅜	4,500,000	796,100 [796,160?]	4,424,000	1.636,531 5⅜
Entregó el Administrador de Correos	" " " "	850							
	972,086 5¼	872 3⅜	362,704 3	90,046 1	198,136 2⅜	4,500,000	796,100	4,424,000	1.636,531 5⅜
SALIDA.									
Lista militar de Marzo.									
Inspeccion General	3,779								
Edecanes de S. E.	5,002								
Plana Mayor del Ejército	18,743 4								
Idem del Norte	1,804								
Idem de los Andes	238								
Idem inactiva	1,102 4								
Empleados en el Cuartel General	1,716								
Compañía de Artillería de Buenos Aires	3,591 6½								
Guardia Argentina	16,051 5								
Brigada de Infanteria de Mar	17,864 1½								
Regimiento de Patricios de Infanteria	5,461 5								
Idem idem	5,253								
Batallon Restaurador	7,931 2								
Idem idem	5,212								
Escolta del Superior Gobierno	15,500 1½								
Regimiento número 1 de Campaña	11,350 6								
Idem idem	6,077								
Regimiento número 2	22,294 1½								
Idem número 4.°	19,490 5½								
Idem numero 6.°	10,152 2								
Defensores de San Nicolas	682								
Artilleria del Fuerte Federacion	519 5½								
Dragones del Fuerte Federacion	1,077 5½								
Batallon Independencia	4,429								
Compañía de Dragones del 25 de Mayo	695 4½								
Oficiales de idem idem	352								
Dragones de Tapalquen	220								
Artilleria del Arroyo Azul	224								
Ajuste del Comandante de idem	300								
Compañía de San José de Flores	32								
Milicia Pasiva	100								
Pólvora de Flores y Cueli	766								
Pagos sueltos	624								
Ajustes del General Paz	460								
Idem de un oficial, un sargento y un miliciano	250								
Parque de Artilleria de ciudad	1,315								
Marina	8,427 5								
Cuerpo de inválidos	9,166								
Primer batallon de rebajados	1,832 6½								
Dragones de nueva creacion	7,806 3½								
Viudas del monte-pio militar	11,776 ¾								
Guarnicion de Bahia Blanca	25,061 7								
Idem de Patagones	4,812								
Regimiento de Auxiliares de los Andes	23,098 6								
Guarnicion del Fortin Colorado	3,862								
A 33 soldados enganchados en la Division Oriental	3,300								
Idem á 34 id. en el cuerpo de Dragones de Buenos Aires	3,604								
Idem á 15 id. en el Batallon Independencia	1,578								
Idem á 3 id. del mismo	318								
Idem á 12 id. en el primer batallon de Voluntarios rebajados	1,266								
Idem á 13 id. en el Regimiento de Patricios	2,600								
Idem á 1 id. en el Batallon Restaurador	200								
Idem á 1 id. en el Regimiento núm. 3	150								
Idem á 1 id. en el núm. 2	50								
Al Comandante en Gefe del núm. 2 Coronel D. Antonio Ramirez para objetos del servicio	500								
Al Juez de Paz de Lobos para objetos del servicio	50								
Idem al de Quilmes para id	50								
Idem al de Monsalvo para id	100								
Idem al de Moron para id	50								
Idem al de Quilmes para id	50								
Al Teniente D. Pedro Meana para gastos de la comision de que fué encargado	200								
Al Teniente Coronel D. Eugenio Barrios para gastos de camino en la comision de que fué encargado	100	25							
Al Teniente Coronel D. José Leon Romero para gastos de camino en la comision de que fué encargado	" " " "	27							
Al Correista D. José Antonio Pulgares, que vino de Mendoza conduciendo la noticia de la victoria sobre el tirano unitario Santa-Cruz	500	50							
Al Ayudante D. José Maria Garcia para la tropa y gastos de camino en la comision de que fué encargado	516	123							
Al Juez de Paz de Navarro para objetos del servicio	50								
Al Patron Fortunato Sarmiento por servicios	500								
Al sargento Vicente Villalva por servicios	50								
Al sargento de la partida de San Fernando Silvestre Ramirez, por servicios	500								
Al Comandante en Gefe del núm. 3 Coronel D. Vicente Gonzalez para objetos del servicio	150								
Al Teniente comisionado D. Gervacio Espindola, para id	50								
Al Correo de Santa-Fé D. Felix Martinez por servicios	50	6							
Al Juez de Paz del Fortin de Areco para objeto del servicio	50								
Al Capitan D. José M. Prendes, y al soldado que lo acompañó, para gastos de camino en la comision de que fué encargado	110	24							
Al General D. Manuel Corbalan para objetos del servicio público	6,520 2								
Al Sargento Leon Morales, y al soldado Lino Bustos, que marcharon á Bahia-blanca	52								
Al Coronel D. Prudencio de Rosas para la recomposicion de los cuarteles del Fuerte Azul	1,000								
A varios chasques y vigilantes por servicios estraordinarios	1,688								
Al General D. Manuel Corbalan por inversion en la mantencion de chasques	1,343 7								
Al Teniente Coronel D. Isidoro Quesada para objeto del servicio	50								
Al Juez de Paz de Chascomus para id	50								
Idem al de Flores para id	50								
A la viuda Josefa Belloso del sargento Juan Sauco, fallecido en la defensa de Martin Garcia	200								
A diez y ocho milicianos por sus haberes	2,880								
A veinte y siete soldados pasados del Estado Oriental	3,470								
Al Comandante del Fuerte Argentino Coronel D. Martiniano Rodriguez para el abono de artículos de consumo, y para objetos del servicio	5,580 2								
Al Comandante del Fuerte Independencia Coronel D. Pablo Muñoz por haberes de la guarnicion en el presente Marzo	1,252								
Al Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, para los gastos de la mantencion de la guarnicion del punto	2,017 6								
Al Sargento Mayor D. Juan Leon Charras para el abono de la carne consumida por los indios amigos	611								
Al mismo para el abono de la carne para el rancho	1,000								
Al Teniente comisionado D. Gervacio Espindola para gastos de mantencion, y objetos de la comision de que está encargado	150								
Al Juez de Paz de San Fernando para el rancho de la milicia	247 4								
Al mismo para idem	191								
A D. Justo Chavarria para gastos de mantencion y de los objetos de su comision	" " " "	102							
A D. José Córdoba para id. id	" " " "	102							
A D. Mariano Tapia para id. id	" " " "	153							
A D. José Liñera para id. id	" " " "	85							
Al Teniente D. Matias Olivares para id id	300	32							
Al Capitan D. Mariano Laguna para id. id	300	32							
Al Alferez D. Javier Rodriguez por servicios extraordinarios	500								
Al Comisionado de la Division Oriental por haberes de ella	5,452								
Al mismo por id. id	5,659								
Al comisionado D. Pedro Rodriguez, para gastos del negocio pacifico	10,000								
A Victorino Riglos por alquiler de carruages	105								
Al mismo por id. de caballos	60								
Existencia que queda hoy	618,128 7½	111 3⅜	362,704 3	90,046 1	198,136 2⅜	4,500,000	796,100 [796,108?]	4,424,000	1,636,531 5⅜
	972,086 5¼	872 3⅜	362,704 3	90.046 1	198,136 2⅜	4,500,000	796,100 [706,100?]	4,424,000	1,636,531 5⅜

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesoreria General. *Marzo de 1839.*

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

1,078 [partly illegible] bill. de 500	53[illegible],000	
380 " " 100	38,000	
516 " " 50	25,800	
306 " " 20	6,120	
256 " " 10	2,560	
14 " " 5	70	
Vales "	3	
Cobre "	26 6½	
Por 6,549 pesos 1 real que resultaron de diferencia en el recuento, de Enero último y que no se ha encontrado hasta la fecha su procedencia.	6,549 1	
		618,128 7½

Letras de Receptoría.

9,025
546 4
438 1
499 7
331 5
579 6
450 2
1,165 3
1,923
293 3
1,829 1
556
1,171
1,114
511 4
4,228 4
687 6
5,814 4
3,354 1
547 1
425 4
213 7
271 4
388
417 1
1,138 6
1,159 6
991 7
495 2
985
2,290 6
1,131
1,656 4
2,254 5
441 1
1,052 1
1,713 1
1,141 2
2,279 3
506 6
928 2
1,086 6
302 4
907 3
1,237 2
5,262 5
3,707 3
3,824
2,984 6
2,006 2
2,391
921 4
1,061 5
417 1
1,816 4
1,900
1,075 3
411 2
1,388 4
5,449 4
4,403 6
335 6
1,019 2
547 1
1,655 5
1,921 5
468 2
6,300
907 3
998 1
3,374 2
1,100
9,300
1,105 2
389 1
2,800
5,000
400
1,800
1,801 2
600
2,200
560
320 5
300
700
4,500
400
3,700
1,300
341 6
577 1
600
754 7
229 7
2,600
1,000
400
7,900
300
1,700
[illegible]00
500
400
500
1,300
651 1
1,525 4
3,700
300
671 5
4,600

400
400
330 4
500
300
600
300
400
6,300
3,100
1,700
300
300
1,200
500
500
400
900
900
300
800
600
9,025
2,600
600
400
800
900
800
2,500
400
900
2,500
600
400
400
400
600
400
1,200
1,900
300
1,900
600
1,200
1,200
500
4,300
600
5,800
3,300
500
400
300
300
300
500
1,200
1,100
900
500
1,000
2,300
1,100
1,600
400
5,300
1,000
2,200
1,700
1,200
600
1,000
1,100
3,800
400
1,000
1,200
3,800
5,300
2,900
1,000
2,100
2,400
1,100
500
1,800
1,100
400
1,400
5,500
4,500
300
1,100
500
2,000
1,700
500
1,000
900
3,400
1,100
300
1,900
400
400
600
700
300
700
600
1,500
300
9,025
9,025
——— 980,833 2¼

Letras por venta de tierras.

4,900
1,500
3,778
17,973 3
17,973 2
994
993
993
2,608
793 4
3,500
4,000
27,040
3,000
——— 90,046 1

1,070,879 3¼

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 763. Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 27 de Marzo de de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer.. de comisos	" " "	92				
del estado.	247,219 7½	18 3½	" " "	9,120	115,935 ½	
Puerto	7 7					
Alquileres	891 4½					
Papel Sellado	67,000					
Correos	420 4					
Policia	1,491					
Enfiteusis	4,250	" " "	" " "	" " "	" " "	4,250
	321,280 6¾	110 3½	" " "	9,120	115,935 ½	4,250

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Al Crédito Público	247,099 7½	" "	" " "	" " "	" " "	
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	354 7	
Existencia. de comisos	" " "	92				
del estado.	74,180 7½	18 3½	" " "	9,120	115,580 1½	4,250
	321,280 6¾	110 3½	" " "	9,120	115,935 ½	4,250

Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.
V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 764. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 30 de Marzo de 1839.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de 27. de comisos	" " "	92				
del Estado	74,180 7½	18 3½	" " "	9,120	115,580 1½	4,250
Puerto	3					
Contribucion	285					
	74,466 2½	110 3½	" " "	9,120	115,580 1½	4,250

HABER.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
		" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Existencia de comisos	" " " "	92				
del Estado.	74,466 2½	18 3½	" " " "	9,120	115,580 1½	4,250
	74,466 2½	110 3½	" " " "	9,120	115,580 1½	4,250

Buenos Aires, Marzo 30 de 1839.
Vo. Bo.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

Metálico.

En 6 onzas	102	
" Pesos	9	111 3¾
" Medios reales	3¾	

Fondos Públicos.

Segun consta de la libreta que se tiene á la vista. 198,136 2¾

Las existencias demostradas anteriormente estan conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.—Buenos Ayres, Marzo 27 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza, Felipe de Ezcurra.

V. B.—INSIARTE.

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1839.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Estado** de la Receptoría General del mes de Marzo de* 1839.

Entradas.

	METALICO.			
Existencia de Febrero. Metálico de Comisos..	92			
Metálico del Estado..	4 2½			
Moneda corriente	" " " "	" " " "	25,292 7½	
Fondos públicos	" " " "	" " " "	9,120	
Idem para devoluciones	" " " "	" " " "	122,466 1½	156,879 1½
Entrada. Al contado	" " " "	3,682 3		
En letras	" " " "	79,469 6	83,152 1	
Salida	" " " "	" " " "	1,640	
Puerto ... Alta mar	13 7	13		
Cabotage	2	136 1	149 1	
Papel Sellado	" " " "	" " " "	302,500	
Contribucion Directa	" " " "	" " " "	3,168	
Policía	" " " "	" " " "	6,882 2	
Correos	" " " "	" " " "	1,120 4	
Pregonería	" " " "	" " " "	2,077 6	
Derecho de Corrales en letras	" " " "	" " " "	36,160	
Alquileres	" " " "	" " " "	891 4½	
Intereses	" " " "	" " " "	234	
Enfiteusis. Moneda corriente	" " " "	6,158 ½		
Deuda clasificada	" " " "	6,158 ½	12,316 1	450,231 3½
Remesas á la Tesorería General	" " " "	" " " "	" " " "	247,099 7½
	110 3½			851,210 3½
Deuda atrasada				553,235 4½
				1,407,446

Salidas.

	METALICO.		
REMESAS.			
A la Tesorería General.... Letras	" " " "	115,569 6	
Moneda corriente	" " " "	279,330 2	
Deuda clasificada	" " " "	1,908 ½	396,808 ½
Al Crédito Público	" " " "	" " " "	247,099 7½
Devoluciones de derechos	" " " "	" " " "	6,886
			650,793 7½
Existencia á Abril. Met'co de comisos..	92		
Id. del Estado..	18 3½		
Moneda corriente	" " " "	74,466 2½	
Fondos Públicos	" " " "	9,120	
Fond's para devoluciones	" " " "	115,580 1½	
Deuda clasificada	" " " "	4,250	203,416 4
	110 3½		851,210 3½
			553,235 4½
			1,407,446

Buenos Aires, Marzo 30 de 1839.

Pedro Bernal.—Juan Antonio de Albarracin.—Por indisposicion del Sr. Contador.—*Leon Bozo.*

Buenos Aires, Marzo 30 de 1839.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General. ***Marzo de 1839.***

Balance de Billetes para renovacion.

DEBE—Existencia en fin de Febrero anterior	"	"	"	1,836,400
HABER—Renovado en Marzo	"	"	"	1,040,300
Existencia en fin de Marzo de 1839	"	"	"	796,100

Recuento de los Billetes existente.

22	de	10,000	220,000
31	"	6,000	186,000
23	"	5,000	115,000
4	"	4,000	16,000
23	"	3,000	69,000
37	"	2,000	74,000
21	"	1,500	31,500
19	"	1,000	19,000
15	"	900	13,500
10	"	800	8,000
16	"	700	11,200
16	"	600	9,600
14	"	500	7,000
17	"	400	6,800
15	"	300	4,500
16	"	200	3,200
18	"	100	1,800

Igual á la existencia demostrada arriba " " 796,100

Cuyo balance está conforme con los libros de su referencia, y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.
Buenos Aires Marzo 27 de 1839.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Vº. Bº.—INSIARTE.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 1.º DE 1839.

¡Viva la Federacion!

rodiartomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczureruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
zurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacrr
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzporu
seeuqzurcatnantacruzporse
sseeuqzurcatnsantacruzporses
otseeuqzurcatacruzporseri
ptseeuqzurcacruzporserim
pnitseeuqzurcruzporserimp
opaitseeuqzuruzporserimpi
iunaritseeuqzuzporserimpio

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de viudas.

HOY á las nueve de la mañana, las pensionista de la lista civil y militar, pueden ocurrir á casa del habilitado por la que les corresponde del presente mes. Buenos Ayres, Marzo 26 de 1839. *Ramiro.*
m27—4*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se ha perdido una perra mestiza, blanca, cabeza negra, salpicada con pelos blancos en la cabeza, y una lista blanca por en medio de esta, que cae hasta las narices, orejas paradas y las puntas de estas son caidas. Al que la entregase en la casa No. 92, calle del Restaurador será bien gratificado; y tambien lo será el que diese noticia de su paradero. m13—tf.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE ha perdido un perro chocolate pintas blancas, perdiguero, petizo, cabezon: tiene las orejas cortadas y la punta de la cola blanca. El que diese noticia de su paradero y lo entregase en la casa No. 92, calle del Restaurador Rosas, será bien gratificado. m7—tf*

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.